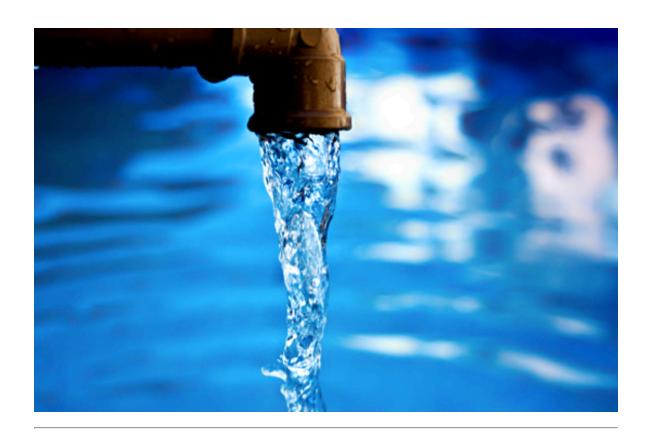
Vecinos de Arica denuncian que agua sale grasosa y con olor a parafina

El Ciudadano · 21 de julio de 2017





Ya son 14 días de agua grasosa y con olor a parafina. Ese es el reporte de al menos 200 vecinos de los departamentos Empart V de la ciudad de Arica, algunos de los cuales han sufrido molestias estomacales, según consigna el diario *La Estrella de Arica*. Los afectados responsabilizaron a la empresa que realiza trabajos al interior del Hidropack.

«El agua bota un fuerte olor a un derivado de hidrocarburo. Nadie sabe qué químico echaron a la piscina, tienen que hacer un estudio, solo nos dicen que no podemos usarla ni para el consumo, tampoco para ducharse ni lavar», señaló el delegado Marcos Astete al medio de la cadena mercurial.

En tanto, el director regional del Serviu, Juan Arcaya, afirmó que el día jueves los técnicos de la institución «se reunieron con los vecinos del condominio para verificar en terreno y tomar las medidas preventivas necesarias mientras esperamos los resultados de las muestras efectuadas por el Servicio de Salud. Somos enfáticos en indicar que no estuvo en riesgo la salud de los vecinos».

«Las obras ejecutadas en el sector consideraron entre otras, el mejoramiento y reforzamiento del estanque de acumulación de agua del Hidropack, cuyo sistema estaba colapsado y requería de una urgente reparación», agregó la autoridad.

A su vez, la seremi (s) de Salud, Beatriz Chávez, comentó que el martes 18 de julio

se tomaron muestras de agua con el fin de analizar parámetros como su olor, color

y turbiedad.

«Hoy fueron recepcionados los resultados de dichas muestras, las cuales arrojaron

resultados alterados en el parámetro de olor, por lo que se notificó a la empresa.

Castillo & Asociados, se comprometió a subsanar dicha situación durante el día,

conectándose directamente a la matriz de la empresa Sanitaria Aguas del

Altiplano, dejando sin funcionamiento el estanque de acumulación», relató

Chávez.

Por otro lado, la autoridad instruyó un sumario sanitario y citó al representante

legal de la empresa. Ésta última implementó un sistema de conexión para que los

vecinos puedan acceder a agua en buen estado.

Fuente: El Ciudadano